



CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ

Ley N° 28948 - 28 Diciembre 2006

Miraflores, 15 de mayo de 2009

CONSEJO DIRECTIVO 2008-2009

Presidente
Ing. Carlos Herrera Descalzi
Colegio de Ingenieros del Perú

Vicepresidente
Dr. Julio Castro Gómez
Colegio Médico del Perú

Secretario:
Dr. Mario Ceroni Galloso
Colegio de Químicos del Perú

Tesorero:
Mg. Julio Mendigure Fernández
Colegio de Enfermeros del Perú

Vocal
Dr.
Colegio de Biólogos del Perú

Miembros:

Dr. Walter Gutiérrez Caraccho
Junta de Decanos de Colegios de Abogados del Perú

Dr. Rómulo Parí Flores
Colegio de Arqueólogos del Perú

Arq. Javier Sota Nadal
Colegio de Arquitectos del Perú

Lic. Norma Magán de Hurtado
Colegio de Bibliotecólogos del Perú

CPC Elsa Rosario Ugarte Véquez
Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú

Econ. Virgilio Roel Pineda
Colegio de Economistas del Perú

Dra. Jeanette González Castro
Colegio de Estadísticos del Perú

Lic.
Colegio de Licenciados en Administración

Lic.
Colegio de Licenciados en Cooperativismo del Perú

Mg. Rubén Muñoz Ribeyro
Colegio de Matemáticos del Perú

Dr. Juan Espinoza Blanco
Colegio Médico Veterinario del Perú

Not. César Bazán Naveda
Junta de Decanos de los Colegios de Notarios del Perú

Lic. Iván Gómez-Sánchez Prieto
Colegio de Nutricionistas del Perú

Lic. Carmen Gamarrá Figueroa
Colegio de Obstetras del Perú

Mg. Miguel Saravia Rojas
Colegio Odontológico del Perú

Cap. Elmer Acuña Alberca
Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú

Lic. Carlos Fernández Orosco
Colegio de Periodistas del Perú

Prof. Carlos Gallardo Gómez
Colegio de Profesores del Perú

Lic. Fernando Alvarado Cirilo
Colegio de Psicólogos del Perú

Dr. Pedro Angulo Herrera
Colegio Químico Farmacéutico del Perú

Lic. Miguel Ramos Carrillo
Colegio de Relacionadores Industriales del Perú

Dr.
Colegio de Relacionistas Públicos del Perú

Dr. Custodio Arias Nieto
Colegio de Sociólogos del Perú

Lic. María Bazán Naupay
Colegio Tecnólogo Médico del Perú

Lic.
Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Lic. María del Carmen Pizarro Sabogal
Colegio de Traductores del Perú

CARTA N° 044-CDCP-2009

Señor Blgo.
Hermes Mario Escalante Añorga
Decano Nacional
Colegio de Biólogos del Perú
Av. Brasil 2694 Of. 501
Pueblo Libre.-



Asunto: Acreditación

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y acusar recibo de su Oficio Múltiple N° 001-2009-CBP-CN de fecha 22 de abril de 2009 adjuntando los documentos estipulados en el Art.12 de nuestro Estatuto.

Asimismo, le comunicamos que los documentos en mención acreditan su condición de Decano Nacional en ejercicio del Colegio de Biólogos del Perú, para el periodo 18 de abril 2009 – 18 de abril 2011.

Por las razones expuestas ponemos en su conocimiento que el Consejo Directivo luego de evaluar los documentos señalados, ha acordado incorporarlo al Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú.

Nos será muy grato contar con su presencia en nuestras próximas Asambleas.

Es propicia la ocasión para reiterarle nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Ing. CARLOS HERRERA DESCALZI
Decano Presidente CDCP
Dr. MARIO CERONI GALLOSO
Decano Secretario CDCP

MCG/rgv.